

INSTITUTO ZACATECANO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS



CONTENIDO

I. PLANEACIÓN

- Misión
- Visión
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Diagnóstico
- Logros 2022
- Metas cuantitativas
- Matriz del marco lógico

II. PROGRAMACIÓN

- Ramo 11
- Ramo 33
- Metas por Coordinación de Zona
- Metas por Técnico Docente

III. PRESUPUESTO

Federal y Estatal:

- Ramo 11
- Ramo 33
- Aportaciones Estatales (GODEZAC)

IV. EVALUACIÓN

- Modelo de Evaluación Institucional

V. ANEXOS

- Programación de metas

I. PLANEACIÓN

- Misión
- Visión
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Diagnóstico
- Logros 2022
- Metas cuantitativas
- Matriz del marco lógico

MISIÓN

Proporcionar educación básica de calidad a jóvenes y adultos en rezago educativo a través de programas de vanguardia que les permita desarrollar habilidades y competencias para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo con la participación comprometida de los sectores público, privado y social.

VISIÓN

Consolidarse en un plazo máximo de tres años como una institución reconocida, respetada y aceptada en todos los ámbitos de la sociedad, impactando en el rezago educativo por medio de personal capacitado y comprometido con los valores y políticas institucionales y programas educativos de vanguardia acordes a la realidad social, ya que la educación es el eje rector del desarrollo sociocultural.

OBJETIVO GENERAL

- Brindar servicios educativos de alfabetización, primaria y secundaria para personas jóvenes y adultas de 15 años o más, para contribuir a la atención del rezago educativo, apoyándose en la participación social con enfoque de derechos humanos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Atender a las personas jóvenes y adultas de 15 años o más que no saben leer ni escribir a través de servicios educativos de alfabetización
- Atender a las personas jóvenes y adultas de 15 años o más que no han iniciado o concluido el nivel educativo de primaria.
- Atender a las personas jóvenes y adultas de 15 años o más que no han iniciado o concluido el nivel educativo de secundaria.
- Atender a las personas que forman parte de grupos de atención prioritaria que se encuentran en situación de rezago educativo, así como niñas y niños de 10 a 14 años que no han iniciado o concluido la educación primaria y que no sea competencia de otra autoridad.

OBJETIVOS PRIORITARIOS:

- Diseñar estrategias para la atención de grupos prioritarios por medio de la firma de convenios de colaboración para cubrir la atención a grupos vulnerables con difícil acceso a la educación básica.
- Crear un proyecto de difusión permanente de los servicios que se brindan en el Instituto para tener mayor presencia en la sociedad y con las distintas instancias.
- Crear un procedimiento de incorporación de personas voluntarias beneficiarias del subsidio que funcione como filtro para garantizar el compromiso con la sociedad y el Instituto y la calidad del servicio.
- Instituir un programa de seguimiento y verificación de la calidad de los servicios y la educación para avalar las actividades operativas de las coordinaciones de zona.
- Establecer las metas en función de la focalización de los rezagos (padrón y levantamiento de demanda) y una eficiencia proyectada de acuerdo al comportamiento de factores operativos y logros anteriores.
- Desarrollar el proceso formativo (capacitación) en el marco del MEVyT para las Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio destacando sus propósitos y beneficios, así como su papel como reclutadores o asesores voluntarios.
- Dar a conocer y vigilar los procedimientos de acreditación, administración, seguimiento operativo y las estrategias de comunicación social para que los procesos sean desarrollados y cumplidos puntualmente.

OBJETIVOS PRIORITARIOS DE ACUERDO AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Alineación al PED 2022 – 2027

Principio rector:

2. Bienestar para Todos

2.1 Educación para una sociedad igualitaria y con identidad

Objetivo (Política Pública)

Garantizar el derecho a la educación como un factor indispensable para el ejercicio de la libertad, la equidad, la convivencia armónica de la sociedad y el amor a la patria.

Estrategias/Acciones

2.1.3. Fortalecer la integración de Zacatecas en el plan educativo nacional conjuntando los esfuerzos que permitan alcanzar mejores resultados por medio de las siguientes acciones:

- Dar respuesta a las necesidades e intereses de la población y cumplir con los principios de inclusión, equidad, excelencia, integralidad y mejora continua, acorde con los requerimientos de la nueva legislación educativa y la Nueva Escuela Mexicana.
- Promover el aprendizaje de niñas, niños, adolescentes de 10 a 14 años, y personas jóvenes y adultas, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación en todos los niveles educativos, lo anterior, mediante el MEVyT en línea y el nuevo portal Aprende INEA.
- Impulsar a que las personas jóvenes y adultas que no saben leer y escribir concluyan el nivel inicial en una versión ampliada para mejorar su calidad de vida.

OBJETIVOS PRIORITARIOS:

Aprovechar la infraestructura y espacios que brindan las 73 Plazas Comunitarias para proporcionar atención, incorporación y certificación de jóvenes y adultos, por medio de las Tecnologías de la Información.

2.1.5. Vincular la educación media y superior al sistema productivo para mejorar la competitividad estatal a través de las siguientes acciones:

- Participación en el Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación por medio del convenio con el Sistema de Educación Media Superior.
- Diversificar el modelo educativo para ofrecer opciones intermedias a la población que requiere respuestas a necesidades específicas de aprendizaje.

2.1.6. Diseñar e implementar programas compensatorios para impulsar las políticas de género e inclusión en la educación a través de las siguientes acciones:

- Ofertar un servicio de calidad que permita a las mujeres jóvenes de 15 años o más continuar con sus estudios y adquirir habilidades y competencias necesarias para desarrollarse plenamente en el ámbito laboral al concluir sus estudios.
- Promover y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, garantizando el respeto, los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país.
- Diseñar e implementar programas dirigidos a grupos vulnerables, minorías y personas con capacidades diferentes con el objeto de ofrecerles herramientas para su superación e inclusión en la sociedad a través de las siguientes acciones:
- Favorecer la educación para las personas con discapacidad visual, auditiva, motriz, intelectual y psicosocial.
- Brindar servicios de educación a grupos en situación de vulnerabilidad (población indígena, población adulta mayor, repatriada, retornada, ciega o personas con discapacidad, entre otros) que se encuentren en situación de rezago educativo.

DIAGNÓSTICO

El Instituto Zacatecano de Educación para Adultos cuenta con información estimada con base en el Censo de Población y vivienda 2020, INEGI; Proyecciones de Población 2016-2050 (septiembre 2018), CONAPO, ajustadas con base en el Censo 2020; Estadística del Sistema Educativo Nacional (septiembre 2022), SEP; logros del INEA.

Rezago Total

De acuerdo a estas estimaciones, a diciembre del 2022, en el Estado de Zacatecas, se tiene 1,196,853. de 15 años y más, (575 mil 228 hombres y 621 mil 625 mujeres); de esto, en rezago educativo se tiene 369 mil 205 (195 mil 549 hombres y 173 mil 656 mujeres) que representa un índice de 30.8, 1.4 puntos porcentuales menos que los resultados del CENSO INEGI 2020. Los datos estimados por el INEA indican que de acuerdo al rezago educativo total de la población de 15 años y más, Zacatecas ocupa el 8° lugar en el listado.

Analfabetismo (hombres y mujeres de 15 años y más)

En este rubro, como resultado de la operación del Instituto Zacatecano y a partir de las estimaciones efectuadas antes mencionadas, los analfabetas en el Estado son 40 mil 217 adultos (19 mil 331 hombres, 20 mil 886 mujeres) que representan un índice del 3.4 %, encontrándose por debajo de la media nacional del 4.3 %. En analfabetismo, Zacatecas ocupa el lugar 15° a nivel nacional.

Jóvenes Y Adultos sin Primaria

La población de hombres y mujeres de 15 años y más sin primaria terminada es de 124 mil 818 (67 mil 903 hombres, 56 mil 915 mujeres), representando el 10.4% de la población total de 15 años y más. La media nacional es de 8.1%. El Estado de Zacatecas se encuentra 2.3 puntos porcentuales por arriba de la media nacional, ocupando el 6° lugar.

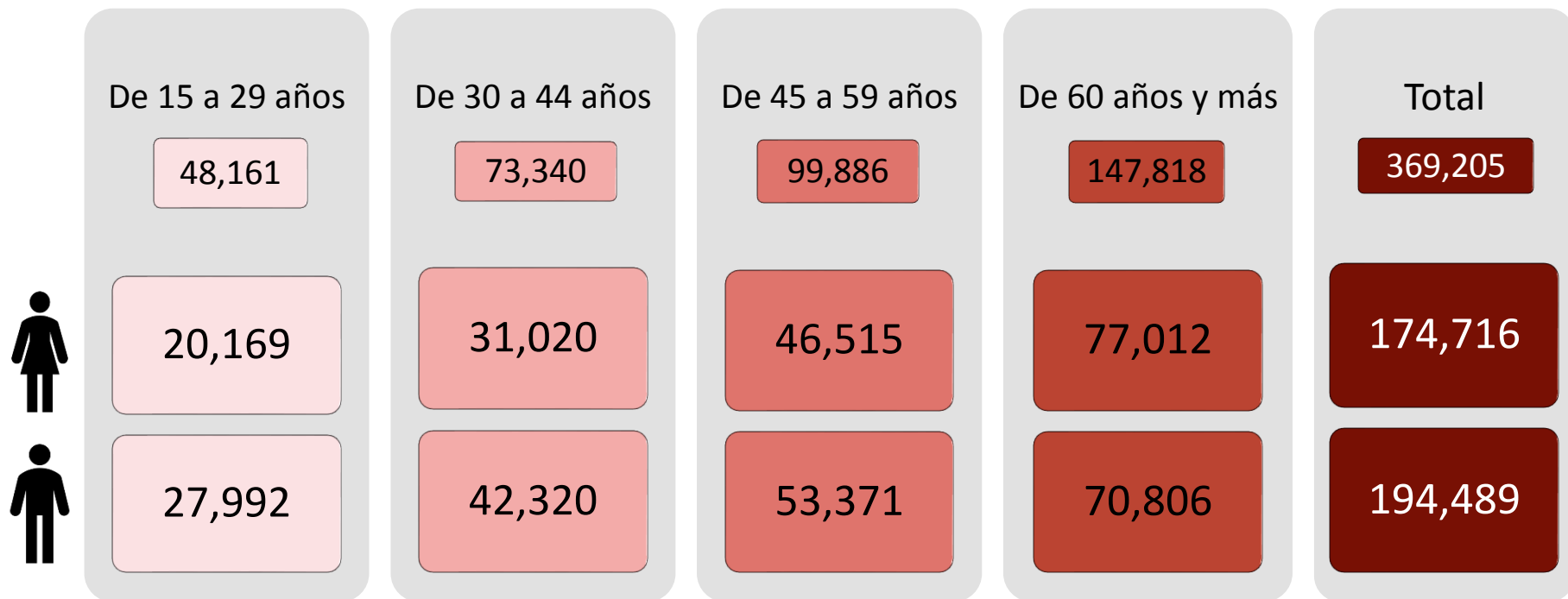
Jóvenes Y Adultos sin Secundaria

La información de la estimación actual refleja un total de 204 mil 170 adultos en rezago en nivel secundaria (108 mil 315 hombres, 95 mil 855 mujeres), esto es, el 17.1% respecto a la población total de 15 años y más, con 1.1 por arriba de la media nacional que es de 16.0, ubicándose en el 10° lugar a nivel nacional.

Rezago Educativo por rango de edad

- De acuerdo a las estimaciones realizadas, se informa que, en el rango de 15 a 29 años de edad la población en rezago educativo en el Estado es de 48 mil 161, representando un 13% respecto de la población total en rezago educativo.
- Dentro del rango de 30 a 44 años de edad el total de rezago educativo es de 73 mil 340 con un porcentaje respecto al rezago educativo del 20%.
- El siguiente rango de edad, de entre 45 y 59 años, es de 99 mil 886 personas en rezago educativo representando el 27% respecto del rezago educativo.
- En cuanto a la población de 60 años o más en rezago educativo, Zacatecas tiene un total de 147 mil 818 que es el 40 % respecto de la población total en rezago educativo.

Distribución de Rezago Educativo por rango de edad



FODA

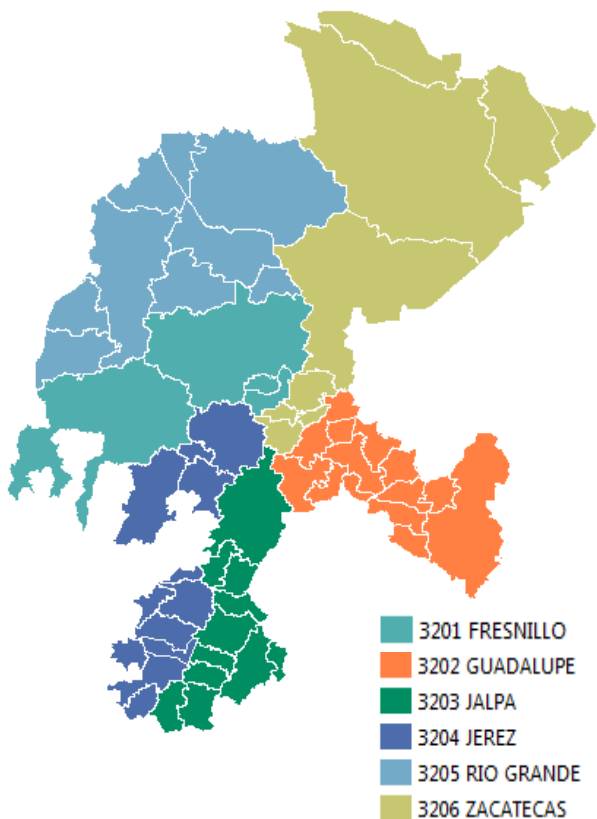
Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
<p>Personal capacitado para realizar las actividades correspondientes al área, (se actualiza de acuerdo a lineamientos y cambios que se van generando en los sistemas y plataformas por Oficinas Centrales).</p>	<p>Capacitar al equipo de trabajo en el área tecnológica, la plataformas, actualizaciones y cambios que INEA lleva a cabo en la normatividad. Capacitación permanente en los temas de Inscripción, Acreditación y Certificación y en la correcta aplicación de la Norma.</p>	<p>Los Apoyos para la Formación de personas educativas así como los Apoyos en la Organización de los Servicios Educativos son de nuevo ingreso, por lo tanto se está implantando una estrategia de capacitación privilegiando el manejo de contenidos más importantes en sesiones presenciales continuas así como la realización del curso en línea.</p>	<p>La falta de transporte público en algunas localidades influyen en la poca asistencia a capacitaciones en modalidad presencial. Si las condiciones lo permiten se puede realizar a distancia.</p>
<p>Entrega oportuna de certificados digitales a las Coordinaciones Regionales.</p>	<p>Apertura de las dependencias de Gobierno del Estado para trabajar en equipo y dar cumplimiento a las metas plasmadas en el Programa Anual y en el Plan Estatal de Desarrollo</p>	<p>Asistencia incierta a eventos de formación por parte de asesores y asesoras en no pocas ocasiones se debe a la distancia física, por cierto muy significativa, entre su localidad de origen y la sede programada de capacitación, ante esto, se ubicarán sedes que sean verdaderos puntos de encuentro.</p>	<p>El procedimiento de carga de documentos para la solicitud de duplicados se ve obstruido debido a que los encargados del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) en Coordinaciones no cuentan con los permisos suficientes para realizar esta actividad.</p>
<p>Se cuenta con un equipo consolidado y comprometido para atender las cargas de trabajo y necesidades del servicio que se pudieran presentar, aún en horarios fuera de la jornada de trabajo o durante fines de semana, para cumplir en tiempo y forma con cualquier requerimiento.</p>	<p>Comunicación constante con los enlaces del INEA de cada área, por medio de whatsapp, lo que agiliza los procedimientos, informes, etc.</p>	<p>Avance muy lento en la comprobación oportuna de certificados entregados por parte de las Coordinaciones Regionales, tanto de los acuses de certificados entregados físicamente como digitales.</p>	<p>La inseguridad que impera en el Estado de Zacatecas es tal que muchas veces impide se realicen fluidamente las actividades en campo</p>
<p>Nuestro modelo educativo flexible, diversificado, actualizado, incluyente, modular, entre otras características, potencializa los resultados de formación.</p>	<p>Que se otorguen los permisos necesarios a las figuras responsables en las Coordinaciones Regionales, a fin de que los procesos se puedan realizar de manera oportuna conforme a la normatividad.</p>	<p>Obsolescencia en el manejo de Material Didáctico ya que no se tiene un Sistema Informático que esté vinculado entre Coordinaciones, Depto. de Materiales y Subdirección de Planeación</p>	<p>El proyecto Internet para todos que se esperaba diera conectividad a 17 Plazas Comunitarias del Estado, lamentablemente no tienen buena señal o es inestable para dar servicio a estas Plazas.</p>
<p>Las plataformas como SASA, RAF, SIBIPLAC, entre otros que además de su uso común, sirven como herramienta de diagnóstico, evaluación y seguimiento</p>		<p>Es nula la atención a personas ciegas o débiles visuales, sordas o con alguna otra discapacidad relacionada, no se ha concretado algún convenio con la dependencia correspondiente para solicitar apoyo con asesores que puedan realizar esta labor.</p>	

ORGANIGRAMA



COORDINACIONES REGIONALES

El Instituto cuenta con 6 Coordinaciones de Zona, 72 plazas comunitarias, 64 técnicos docentes a cargo de las microrregiones, 210 figuras que funcionan como asesores educativos; lo anterior está distribuido en todo el Estado para brindar los servicios del Instituto.



Coordinación Regional	Municipio
3201 FRESNILLO	010 Fresnillo
	005 Calera
	013 General Enrique Estrada
	049 Valparaíso
3202 GUADALUPE	017 Guadalupe
	008 Cuauhtémoc
	012 Genaro Codina
	016 General Pánfilo Natera
	024 Loreto
	025 Luis Moya
	035 Noria de Ángeles
	036 Ojocaliente
	038 Pinos
	052 Villa García
	053 Villa González Ortega
	054 Villa Hidalgo
3203 JALPA	057 Trancoso
	019 Jalpa
	001 Apozol
	002 Apulco
	015 El Plateado de Joaquín Amaro
	018 Huanusco
	023 Juchipila
	028 Mezquital del Oro
	033 Moyahua de Estrada
	034 Nochistlán de Mejía
	044 Tabasco
055 Villanueva	

Coordinación Regional	Municipio
3204 JEREZ	020 Jerez
	003 Atolinga
	004 Benito Juárez
	011 Trinidad García de la Cadena
	030 Momax
	031 Monte Escobedo
	043 Susticacán
	045 Tepechitlán
	046 Tepetongo
	047 Teúl de González Ortega
	048 Tlaltenango de Sánchez Román
3205 RÍO GRANDE	058 Santa María de la Paz
	039 Río Grande
	006 Cañitas de Felipe Pescador
	009 Chalchihuites
	014 General Francisco R. Murguía
	021 Jiménez del Teul
3206 ZACATECAS	022 Juan Aldama
	029 Miguel Auza
	040 Sain Alto
	042 Sombrerete
	056 Zacatecas
	007 Concepción del Oro
3206 ZACATECAS	026 Mazapil
	027 Melchor Ocampo
	032 Morelos
	037 Pánuco
	041 El Salvador
	050 Vetagrande
	051 Villa de Cos

LOGROS 2022

De acuerdo a lo logrado en el 2022, se atendió a **14 mil 985** adultos y concluyeron nivel **11 mil 529**, estos logros son resultado de las actividades permanentes, así como los convenios de colaboración establecidos con diferentes dependencias de gobierno y el sector privado, todo esto encaminado a modificar el comportamiento en la sociedad y la inserción de los adultos que al alfabetizarse acceden a los beneficios de los programas sociales, el empleo, la continuidad educativa, entre otros.

Cuadro de meta y logros del año 2022:

NIVEL	ATENCIÓN			UCN*		
	META	LOGRO	%	META	LOGRO	%
Alfabetización	2,320	1,841	79.35%	1,040	1,011	97.21%
Primaria	7,110	4,412	62.05%	3,630	4,660	128.37%
Secundaria	10,320	8,732	84.61%	5,530	5,858	105.93%
Total	19,750	14,985	75.87%	10,200	11,529	113.03%

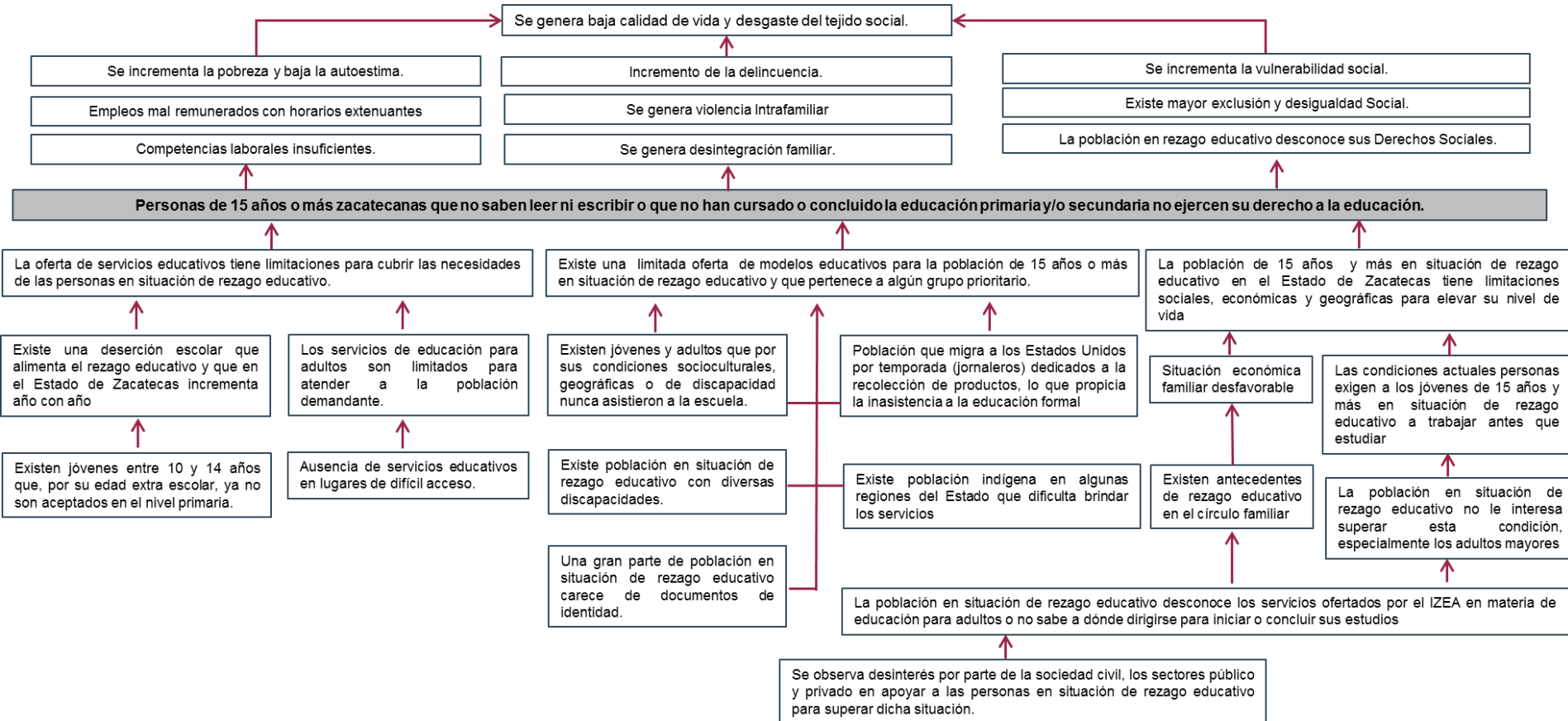
Nota: *Usuarios que concluyeron nivel.

METAS 2023

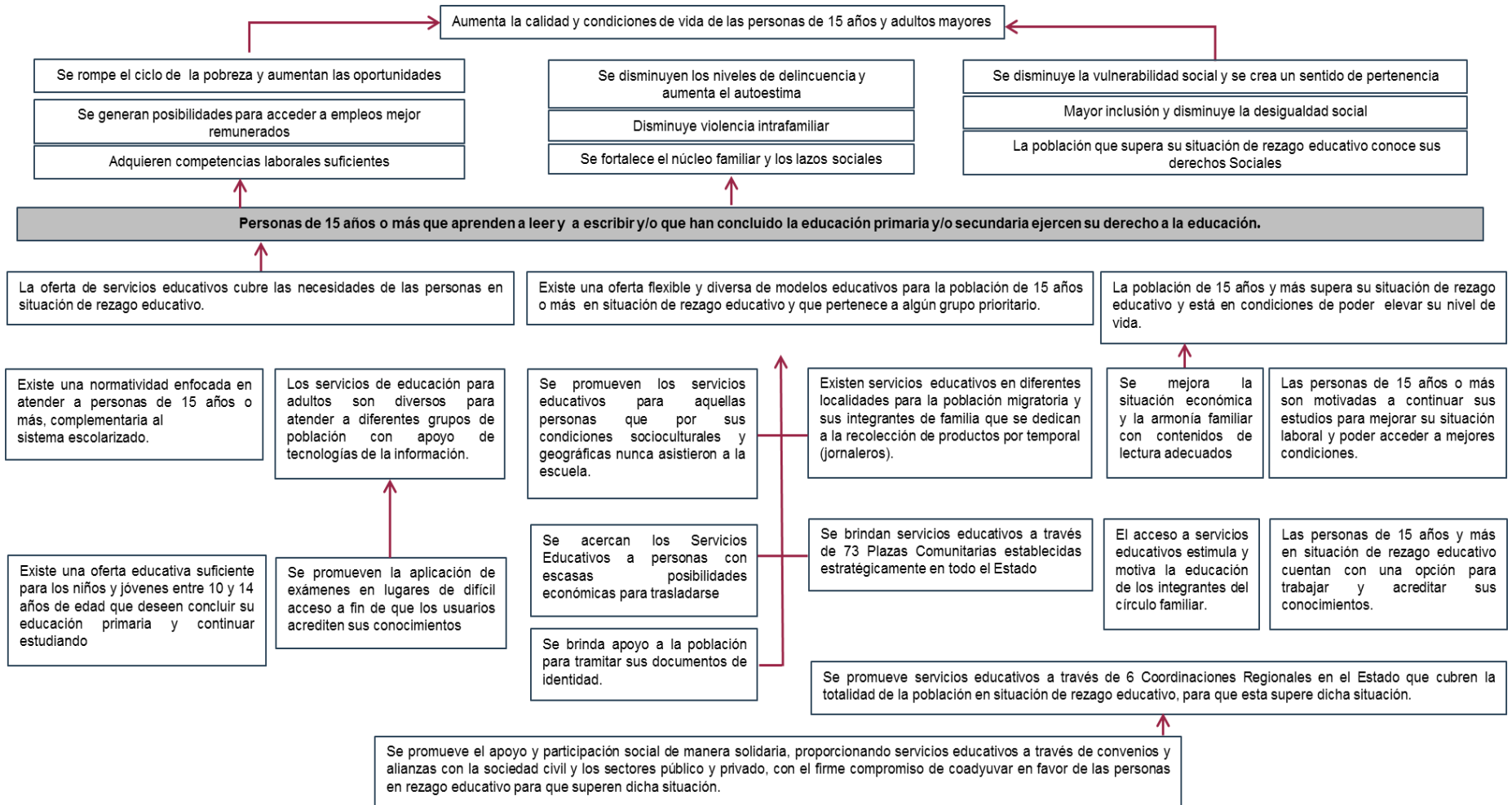
NIVEL	PROCESO	
	ATENCIÓN	UCN
Alfabetización	2,260	1,520
Primaria	6,940	4,660
Secundaria	10,550	7,080
Total	19,750	13,260

MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

ÁRBOL DE PROBLEMAS



ÁRBOL DE OBJETIVOS



Fin

Objetivo	Indicador	Definición	Método de Calculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación	Supuestos
Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la prestación de servicios educativos, a población de 15 años y más, destinados a reducir el rezago educativo.	Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo.	Se mide el cambio de la población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir o que no ha cursado o concluido la educación primaria y/o educación secundaria, respecto al año anterior.	((Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t / Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t - 1) - 1)*100	Relativo	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia	Anual	<p>Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t:Metadado Rezag Educativo: https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo; Población de 15 años o más en situación de rezago educativo en t - 1:Metadado Rezag Educativo: https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo La Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación (DPAYE) pone a disposición de la población en general a través de la página Web Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)en números información relativa al rezago.</p>	La tasa de deserción escolar de educación primaria y educación secundaria se mantiene constante, y en medida de que esta población no se reincorpore a la educación escolarizada antes de cumplir 15 años, formará parte de la población en condición de rezago educativo.

Propósito

Objetivo	Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación	Supuestos
La población de 15 años y más en condición de rezago educativo supera esta situación.	Porcentaje de población de 15 años y más que concluye el nivel inicial.	Mide el porcentaje de población analfabeta de 15 años y más que concluyó el nivel de inicial en el periodo. Nota: Nivel inicial (Alfabetización) Es el primer tramo de la primaria y se pretende el desarrollo y uso, con sentido y continuidad, de las habilidades básicas de lectura, escritura y las nociones de matemáticas, como herramienta para poder enfrentar situaciones elementales de su vida cotidiana y para contar con los elementos básicos que les permitan seguir aprendiendo. Como parte de este nivel se ubica la alfabetización como proceso educativo concreto que busca el desarrollo de las características generales del sistema de lectura y escritura, así como la representación numérica.	(Población de 15 años y más que concluyó el nivel inicial en t / Población de 15 años y más analfabeta en t-1) * 100)	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo .	Los/as educandos/as de los servicios educativos que superan su condición de rezago educativo adquieren las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida.
	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria.	Mide el porcentaje de población de 15 años y más que concluyó el nivel de Primaria con respecto de la población de 15 años y más Sin Primaria en el periodo.	(Población de 15 años y más que concluyó el nivel Primaria en t / Población de 15 años y más Sin Primaria en t-1)*100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo .	
	Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel secundaria.	Mide el porcentaje de población de 15 años y más que concluyó el nivel de Secundaria con respecto de la población de 15 años y más Sin Secundaria en el periodo.	(Población de 15 años y más que concluyó el nivel Secundaria en t / Población de 15 años y más Sin Secundaria en t-1) X 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo .	

Componente

Objetivo	Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación	Supuestos
Niveles de educación para adultos por módulos a través de la vinculación con distintas Unidades Operativas del INEA, concluidos.	Porcentajes de educandos/as que concluyen niveles intermedio y avanzado del MEVyT vinculados a Plazas Comunitarias de Atención Educativa y Servicios Integrales. La atención educativa y servicios integrales.	Mide la conclusión de los niveles intermedio (primaria) y avanzado (secundaria) de los/as educandos/as del MEVyT que están vinculados a Plazas Comunitarias de Atención Educativa y Servicios Integrales. La conclusión de nivel a través del uso de unidades operativas implica que el usuario hizo uso de los bienes y servicios que ofrece el INEA.	((Educandos/as que concluyen nivel intermedio y avanzado del MEVyT y están vinculados a plazas comunitarias de atención educativa y servicios integrales en el periodo t)/Total educandos/as que concluyen algún nivel del MEVyT en el periodo t)*100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Página del IZEA: http://izea.inea.gov.mx/	Los/as educandos/a mantienen un interés por continuar con sus estudios educativos.
Niveles de educación para adultos por módulos en las vertientes 10-14 años; Ciegos o Débiles Visuales e Indígena Bilingüe, concluidos.	Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad de atención en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Determina la proporción de los/as educandos/as que concluyen nivel en el MEVyT, vertiente atención a jóvenes 10-14 en Primaria, MEVyT para Ciegos o Débiles Visuales, así como los educandos que concluyen nivel en la población indígena de su vertiente Indígena Bilingüe (MIB) y Indígena Bilingüe Urbano (MIBU) en Inicial, Primaria y/o Secundaria, con respecto al total de atención de estas poblaciones.	((Total de educandos/as que concluyen nivel en la vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria + Total de educandos/as que concluyen nivel en la vertiente MEVyT para Ciegos o Débiles Visuales+ Total de educandos/as que concluyen nivel en la Población indígena MIB y MIBU en inicial, Primaria y/o Secundaria en periodo t) /(Total de educandos/as atendidos en el MEVyT en vertiente Jóvenes 10-14 en Primaria+ Total de educandos/as atendidos en el nivel en la vertiente MEVyT para Ciegos o Débiles Visuales+Total de educandos/as atendidos en la Población indígena MIB y MIBU en inicial, Primaria y/o Secundaria en periodo t)) x 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	Página del IZEA: http://izea.inea.gov.mx/ Informe de Autoevaluación Trimestral	Los jóvenes entre 10 y 14 años, ciegos o débiles visuales, así como la población indígena mantienen un interés por continuar con sus estudios educativos.
Niveles de educación para adultos por módulos en la vertiente Hispanohablante, concluidos	Porcentaje de educandos/as hispanohablantes de 15 años y más que concluyen nivel en inicial y/o Primaria y/o Secundaria en el Modelo de Educación para la vida y el Trabajo.	Determina la proporción de educandos/as, que con el MEVyT vertiente hispanohablante concluyen nivel inicial, primaria y/o secundaria respecto al total de atendidos con dicha vertiente.	((Educandos/as que concluyen nivel de inicial, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t) /(Educandos/as atendidos en el nivel de inicial, Primaria y/o Secundaria con la vertiente Hispanohablante del Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) en el periodo t))*100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	http://168.255.120.70:8084/INEANumeros/control	La demanda de servicios por educandos/as de hispanohablantes de 15 años o más permanece constante.

Actividad

Objetivo	Indicador	Definición	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Dimensión del Indicador	Frecuencia de Medición	Medios de Verificación	Supuestos
Vinculación de Módulos en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Razón de módulos vinculados en el Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Cuantifica la relación de módulo(s) entregado(s) a el/la educando/a que está siendo atendido en el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	(Educativos/as activos en el MEVyT con algún módulo vinculado en el periodo t) / (Educativos/as activos en el MEVyT en el periodo t)	Relativo	razón	Gestión	Eficacia	Trimestral	Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Los/as educandos/as mantienen un interés por acreditar y certificar sus estudios.
	Porcentaje de módulos en línea o digitales vinculados en el trimestre	Se muestra el número de módulos en línea y digitales vinculados por cada 100 módulos vinculados en el trimestre.	((Total de módulos en línea o digitales vinculados en el periodo t) / Total de módulos vinculados en el periodo t)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral		
Formación continua de asesores/as educativos/as.	Porcentaje de asesores/as con más de un año de permanencia con un año de servicio acumulado al cierre del trimestre.	Mide cuántos de los/as asesores/as con más de un año de servicio reciben formación continua.	(Asesores/as con más de un año de permanencia con formación continua acumulados al cierre del periodo t / Asesores/as con más de un año de permanencia acumulados al cierre del periodo t)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Informe trimestral del Registro Automatizado de Formación (RAF)	Los niveles de deserción de asesores/as son bajos. Los/as asesores/as cuentan con habilidades pedagógicas necesarias para atender a las personas en condición de rezago educativo y actualizan su formación para brindar un mejor servicio educativo.
Aplicación de exámenes del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT).	Porcentaje de exámenes en línea aplicados del MEVyT	Mide la proporción de exámenes aplicados en línea con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre sin importar el formato.	Total de exámenes en línea del MEVyT aplicados en el periodo t / Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Informe trimestral del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA)	Los/as educandos/as buscan la validación de los conocimientos adquiridos, ya sea a través de los módulos o por experiencia previa.
	Porcentaje de exámenes impresos aplicados del MEVyT	Mide la proporción de exámenes impresos aplicados en el trimestre con respecto al total de exámenes aplicados en el trimestre.	(Total de exámenes impresos del MEVyT aplicados en el periodo t / Total de exámenes del MEVyT aplicados en cualquier formato en el periodo t)*100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral		

II. PROGRAMACIÓN

- Ramo 11
- Ramo 33
- Metas por Coordinación Regional
- Metas por Técnico Docente

RAMO 11

Se autorizó para este ejercicio fiscal el presupuesto por la cantidad de **\$11'127,401.00** (Once millones ciento veintisiete mil cuatrocientos un pesos 00/100 M.N.), para operar el Programa Educación para Adultos, recurso que se tiene programado para cubrir la meta anual de **13,260** conclusiones de nivel, de los cuales 1,520 es de meta de alfabetización, 4,660 meta de nivel primaria y 7,080 de nivel secundaria.

RAMO 33

El presupuesto autorizado en el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) para el ejercicio del 2023 es de **\$73'753,255.00** (Setenta y tres millones, setecientos cincuenta y tres mil doscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.), para cubrir los gastos de operación del Instituto, y apoyo en el Programa Educación para Adultos al cumplimiento de metas.

META POR COORDINACIÓN REGIONAL

Coordinación Regional	Número de microrregión	METAS UCN			
		Analfabetas (nivel Inicial)	Primaria	Secundaria	Total
FRESNILLO	320101	21	66	131	218
FRESNILLO	320102	14	44	103	161
FRESNILLO	320103	17	58	105	180
FRESNILLO	320104	19	58	125	202
FRESNILLO	320105	13	52	120	185
FRESNILLO	320107	20	76	115	211
FRESNILLO	320109	14	51	121	186
FRESNILLO	320111	36	111	130	277
FRESNILLO	320113	24	84	109	217
FRESNILLO	320114	24	71	103	198
FRESNILLO	320117	19	64	104	187
FRESNILLO	320118	25	70	122	217
FRESNILLO	TOTAL	246	805	1,388	2,439

METAS ATN			
Analfabetas (nivel Inicial)	Primaria	Secundaria	Total
32	97	196	325
20	66	153	239
25	86	157	268
28	86	186	300
20	77	179	276
30	112	171	313
20	75	180	275
54	167	195	416
36	126	162	324
36	106	154	296
28	95	155	278
37	103	183	323
366	1,196	2,071	3,633

META POR MICRORREGIÓN

Coordinación Regional	Número de microrregión	METAS UCN			
		Analfabetas (nivel Inicial)	Primaria	Secundaria	Total
GUADALUPE	320201	12	36	91	139
GUADALUPE	320202	11	39	88	138
GUADALUPE	320204	11	40	83	134
GUADALUPE	320205	14	37	61	112
GUADALUPE	320206	13	32	65	110
GUADALUPE	320207	25	45	90	160
GUADALUPE	320209	11	36	90	137
GUADALUPE	320210	13	34	74	121
GUADALUPE	320211	10	36	98	144
GUADALUPE	320215	26	58	106	190
GUADALUPE	320216	28	63	95	186
GUADALUPE	320218	17	52	60	129
GUADALUPE	320219	21	52	85	158
GUADALUPE	320220	23	54	78	155
GUADALUPE	320221	25	77	90	192
GUADALUPE	320222	28	32	46	106
GUADALUPE	320223	26	36	59	121
GUADALUPE	320224	19	35	42	96
GUADALUPE	320225	19	38	45	102
GUADALUPE	320226	19	39	46	104
GUADALUPE	320227	23	38	39	100
GUADALUPE	320228	20	61	95	176
GUADALUPE	320229	16	52	66	134
GUADALUPE	320230	35	57	81	173
GUADALUPE	320232	24	69	94	187
GUADALUPE	320233	31	74	97	202
GUADALUPE	TOTAL	520	1,222	1,964	3,706

METAS ATN			
Analfabetas (nivel Inicial)	Primaria	Secundaria	Total
18	54	136	208
17	58	132	207
15	60	123	198
20	54	91	165
19	47	97	163
37	67	135	239
16	54	134	204
19	51	111	181
14	53	146	213
38	87	156	281
42	93	141	276
26	77	89	192
31	78	127	236
34	80	116	230
38	115	133	286
42	48	68	158
39	53	88	180
29	52	63	144
28	57	67	152
29	58	68	155
35	56	58	149
30	91	142	263
25	78	99	202
52	86	121	259
36	102	140	278
46	110	144	300
775	1,819	2,925	5,519

META POR MICRORREGIÓN

Coordinación Regional	Número de microrregión	METAS UCN			
		Analfabetas (nivel Inicial)	Primaria	Secundaria	Total
JALPA	320301	21	64	95	180
JALPA	320302	15	58	63	136
JALPA	320303	28	84	114	226
JALPA	320304	17	83	108	208
JALPA	320305	13	38	44	95
JALPA	320306	22	86	93	201
JALPA	320307	19	73	86	178
JALPA	320308	19	80	91	190
JALPA	320309	17	48	58	123
JALPA	TOTAL	171	614	752	1,537

METAS ATN			
Analfabetas (nivel Inicial)	Primaria	Secundaria	Total
31	95	142	268
22	86	94	202
42	125	170	337
25	123	161	309
20	57	66	143
33	127	138	298
28	109	128	265
29	119	136	284
24	73	87	184
254	914	1,122	2,290

Coordinación Regional	Número de microrregión	METAS UCN			
		Analfabetas (nivel Inicial)	Primaria	Secundaria	Total
JEREZ	320404	18	86	127	231
JEREZ	320405	20	83	121	224
JEREZ	320406	4	18	15	37
JEREZ	320407	16	61	68	145
JEREZ	320408	12	62	48	122
JEREZ	320409	12	49	49	110
JEREZ	320414	12	43	58	113
JEREZ	320415	11	51	45	107
JEREZ	320416	16	50	92	158
JEREZ	320417	6	31	28	65
JEREZ	320418	15	44	46	105
JEREZ	320419	10	34	37	81
JEREZ	TOTAL	152	612	734	1,498

METAS ATN			
Analfabetas (nivel Inicial)	Primaria	Secundaria	Total
27	128	190	345
30	124	180	334
5	25	23	53
23	91	101	215
18	92	71	181
17	73	73	163
18	65	86	169
17	76	67	160
23	75	137	235
10	47	42	99
23	66	69	158
14	51	54	119
225	913	1,093	2,231

META POR MICRORREGIÓN

Coordinación Regional	Número de microrregión	METAS UCN			
		Analfabetas (nivel Inicial)	Primaria	Secundaria	Total
RIO GRANDE	320501	14	47	80	141
RIO GRANDE	320502	16	55	54	125
RIO GRANDE	320503	16	60	95	171
RIO GRANDE	320504	12	53	91	156
RIO GRANDE	320505	14	51	64	129
RIO GRANDE	320506	13	51	70	134
RIO GRANDE	320507	7	32	97	136
RIO GRANDE	320508	15	55	56	126
RIO GRANDE	320509	13	44	84	141
RIO GRANDE	320523	13	43	56	112
RIO GRANDE	320524	14	46	60	120
RIO GRANDE	320525	12	47	106	165
RIO GRANDE	320526	15	45	49	109
RIO GRANDE	320527	17	44	50	111
RIO GRANDE	320528	12	43	71	126
RIO GRANDE	320529	11	44	58	113
RIO GRANDE	320530	2	10	17	29
RIO GRANDE	TOTAL	216	770	1,158	2,144

METAS ATN			
Analfabetas (nivel Inicial)	Primaria	Secundaria	Total
21	70	120	211
23	82	80	185
24	90	142	256
18	80	135	233
20	76	95	191
19	76	104	199
11	48	144	203
22	82	84	188
20	65	124	209
19	64	84	167
21	69	89	179
18	70	159	247
22	68	73	163
25	66	74	165
18	62	105	185
16	66	87	169
4	14	25	43
321	1,148	1,724	3,193

META POR MICRORREGIÓN

Coordinación Regional	Número de microrregión	METAS UCN			
		Analfabetas (nivel Inicial)	Primaria	Secundaria	Total
ZACATECAS	320601	21	70	148	239
ZACATECAS	320602	13	45	101	159
ZACATECAS	320603	9	41	101	151
ZACATECAS	320604	17	75	125	217
ZACATECAS	320606	9	44	101	154
ZACATECAS	320608	28	88	124	240
ZACATECAS	320610	19	57	76	152
ZACATECAS	320612	37	65	90	192
ZACATECAS	320613	28	51	75	154
ZACATECAS	320614	24	71	98	193
ZACATECAS	320621	10	30	45	85
ZACATECAS	TOTAL	215	637	1,084	1,936

METAS ATN			
Analfabetas (nivel Inicial)	Primaria	Secundaria	Total
31	104	221	356
19	68	151	238
14	62	151	227
25	111	186	322
14	66	150	230
41	130	185	356
28	86	113	227
55	97	134	286
41	76	112	229
35	106	146	287
16	44	66	126
319	950	1,615	2,884

III. PRESUPUESTO

FEDERAL Y ESTATAL

- Ramo 11
- Ramo 33
- Aportaciones Estatales

RAMO 11

PROGRAMA EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Proyecto	Partida de Gasto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Atención a la Demanda	43801	0.00	0.00	793,610.00	682,336.00	682,336.00	682,336.00	682,336.00	571,062.00	237,240.00	445,096.00	222,549.00	0.00	4,998,901.00
Figuras Educativas y Formación Solidaria	43801	0.00	0.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00	140,000.00	0.00	0.00	0.00	980,000.00
Acreditación	43801	0.00	0.00	465,500.00	465,500.00	465,500.00	465,500.00	465,500.00	465,500.00	465,500.00	0.00	0.00	0.00	3,258,500.00
Plazas Comunitarias	43801	0.00	0.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	270,000.00	0.00	0.00	0.00	1,890,000.00
Total General		0.00	0.00	1,669,110.00	1,557,836.00	1,557,836.00	1,557,836.00	1,557,836.00	1,446,562.00	1,112,740.00	445,096.00	222,549.00	0.00	11,127,401.00

RAMO 11

PROGRAMA EDUCACIÓN PARA ADULTOS

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
Atención a la Demanda	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	\$4'998,901.00	En este proyecto se tiene considerado un costo de apoyo económico por productividad de 423 Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio, en los siguientes niveles que opera en el programa, así como su atención para el cumplimiento de la meta de 13,260 de UCN'S. Apoyo económico de 250 Personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como asesor educativo y 173 Personas voluntarias beneficiarias del subsidio que apoyan como operativo territorial (Funciones como Técnico Docente).
Figuras Educativas y Formación solidaria	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	980,000.00	En este proyecto se tiene considerado un costo de apoyo económico por productividad de 25 Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio que apoyan en la formación.
Acreditación	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	\$3'258,500.00	El costo por sede de aplicación incluye el apoyo económico de 70 Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio que apoyan en la aplicación de exámenes y 70 de Personas voluntarias Beneficiarias que apoyan en los procesos de control escolar y verificación.
Plazas Comunitarias	44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	\$1'890,000.00	118 Personas Voluntarias Beneficiarias del Subsidio que apoyan los servicios en Plazas Comunitarias.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS RAMO 33 2023

FI	FN	SF	RG	AI	PPS	AP	CPTO	DENOMINACIÓN	SUMA	CALENDARIZACIÓN DE RECURSOS											
										ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
2	5	5	0	8	1010	1		Atención a la Demanda	8,694,508	952,518	717,018	831,382	615,364	872,376	659,175	703,480	839,337	667,580	411,241	712,518	712,519
							44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	8,694,508	952,518	717,018	831,382	615,364	872,376	659,175	703,480	839,337	667,580	411,241	712,518	712,519
2	5	5	0	8	1010	2		Figuras Educativas y Formación Solidaria	1,030,000	140,000	140,000	50,000	70,000	70,000	-	-	70,000	70,000	140,000	140,000	140,000
							44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	1,030,000	140,000	140,000	50,000	70,000	70,000	-	-	70,000	70,000	140,000	140,000	140,000
2	5	5	0	8	1010	3		Acreditación	2,115,500	150,000	465,500	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000
							44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	2,115,500	150,000	465,500	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000	150,000
2	5	5	0	8	1010	4		Plazas Comunitarias	4,042,000	350,000	270,000	236,000	236,000	236,000	236,000	236,000	236,000	236,000	590,000	590,000	590,000
							44105	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	4,042,000	350,000	270,000	236,000	236,000	236,000	236,000	236,000	236,000	236,000	590,000	590,000	590,000
2	5	5	0	8	1010	5		Gastos de Operación	14,988,689	1,502,945	1,502,945	1,196,096	1,011,103	1,253,657	986,387	1,028,200	1,222,478	1,060,383	1,218,612	1,502,945	1,502,938
							21101	Materiales y útiles de oficina	100,000	11,000	8,000	-	4,000	11,000	-	-	11,000	11,000	3,000	10,000	31,000
							21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	50,000	5,000	3,000	-	2,000	4,000	-	-	5,000	5,000	5,000	7,000	14,000
							21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	50,000	15,000	5,000	-	1,000	3,000	-	-	5,000	2,000	2,000	3,000	14,000
							21501	Material de apoyo informativo	10,000	-	3,000.00	-	1,000.00	3,000.00	-	-	-	-	-	-	3,000
							21601	Material de limpieza	110,000	17,000	8,000	-	3,500	8,000	-	-	10,000	8,000	10,000	8,000	37,500
							22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	120,000	10,000	10,000	6,000	6,000	10,000	7,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	21,000
							24601	Material eléctrico y electrónico	20,000	-	12,000	-	-	2,000	1,000	-	-	-	-	-	5,000
							24801	Materiales complementarios	10,000	-	2,000	-	-	-	1,000	-	-	-	-	2,000	5,000
							24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	20,000	500	1,500	-	-	1,000	1,553	-	2,000	2,000	2,000	2,000	7,447

CPTO	DENOMINACIÓN	SUMA	CALENDARIZACIÓN DE RECURSOS											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE
25101	Productos químicos básicos	25,000	-	-	-	-	25,000	-	-	-	-	-	-	-
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	20,000	-	-	-	-	3,000	2,000	5,000	4,000	-	-	-	6,000
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	1,630,000	-	150,000	110,000	130,000	160,000	160,000	160,000	180,000	140,000	160,000	170,000	110,000
27101	Vestuario y uniformes	10,000	-	-	-	10,000	-	-	-	-	-	-	-	-
27201	Prendas de protección personal	10,000	-	-	10,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
29101	Herramientas menores	10,000	-	-	-	-	-	-	5,000	-	-	-	-	5,000
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	20,000	5,000	-	-	-	3,700	-	-	-	-	-	-	11,300
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	20,000	5,000	5,352	-	-	448	-	-	-	-	-	-	9,200
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	70,000	-	10,000	-	-	10,000	10,000	-	-	-	10,000	10,000	20,000
31101	Servicio de energía eléctrica	450,000	40,269	50,000	40,000	45,000	45,000	45,000	46,000	50,000	35,000	30,000	18,731	5,000
31201	Servicio de gas	10,000	1,000	2,000	1,000	1,000	1,000	2,000	1,000	-	-	-	1,000	-
31301	Servicio de agua	140,000	15,000	15,000	10,000	10,000	15,000	15,000	15,000	10,000	-	10,000	15,000	10,000
31401	Servicio telefónico convencional	660,000	60,000	60,000	50,000	60,000	60,000	55,000	60,000	55,000	60,000	50,000	50,000	40,000
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	40,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	4,000	-	-
31801	Servicio postal	30,000	-	-	-	10,000	5,000	-	-	5,000	-	-	-	10,000
32201	Arrendamiento de edificios y locales	3,200,000	340,000	327,000	112,832	102,226	140,116	115,000	122,000	258,054	162,130	395,549	552,319	572,774
32302	Arrendamiento de mobiliario	80,000	-	35,000	-	-	10,000	-	-	-	-	-	-	35,000
32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	1,209,132	100,761	100,761	100,761	100,761	100,761	100,761	100,761	100,761	100,761	100,761	100,761	100,761

CPTO	DENOMINACIÓN	SUMA	CALENDARIZACIÓN DE RECURSOS											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	80,000	35,000	5,000	-	-	10,000	-	-	-	10,000	15,000	-	5,000
33104	Otras asesorías para la operación de programas	2,174,910	240,000	200,000	180,000	195,000	230,000	190,000	186,639	200,000	142,910	191,584	125,687	93,090
33105	Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales	190,000	-	-	20,000	40,000	50,000	-	25,000	55,000	-	-	-	-
33301	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	1,101,950	120,000	170,000	70,000	100,000	120,000	120,000	120,000	125,000	105,115	21,835	-	30,000
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	5,000	-	2,000	2,000	1,000	-	-	-	-	-	-	-	-
33501	Estudios e investigaciones	367,340	-	-	50,000	40,000	50,000	40,000	20,000	7,891	54,667	4,667	80,115	20,000
33602	Otros servicios comerciales	40,000	-	9,000	-	-	4,000	-	-	-	15,000	-	4,000	8,000
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	65,000	-	7,000	-	-	6,000	-	-	8,000	17,000	-	8,000	19,000
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	15,000	-	11,000	-	-	2,000	-	-	-	-	-	-	2,000
33801	Servicios de vigilancia	440,000	60,000	40,832	30,000	30,832	35,416	35,416	35,000	31,672	20,000	40,416	45,832	34,584
34101	Servicios bancarios y financieros	13,000	2,000	3,000	1,200	1,200	1,800	800	800	100	800	800	500	-
34501	Seguros de bienes patrimoniales	380,000	-	79,000	301,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34701	Fletes y maniobras	7,000	-	-	-	1,000	2,000	2,000	-	-	-	-	-	2,000
34801	Comisiones por ventas	30,000	-	6,500	5,000	6,000	5,000	2,500	5,000	-	-	-	-	-
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	100,000	-	17,000	-	-	10,000	-	10,000	-	5,000	-	20,000	38,000
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	10,000	-	3,000	3,000	2,000	2,000	-	-	-	-	-	-	-
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	20,000	-	5,000	5,000	5,000	5,000	-	-	-	-	-	-	-

CPTO	DENOMINACIÓN	SUMA	CALENDARIZACIÓN DE RECURSOS											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	330,000	62,000	32,000	10,000	10,000	22,000	10,000	20,000	-	-	50,000	64,000	50,000
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	700,000	28,415	45,000	35,000	40,000	40,000	40,000	40,000	56,000	62,000	62,000	172,000	79,585
37101	Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	100,000	1,000	14,000	10,303	9,584	15,416	10,000	10,000	5,000	5,000	5,000	10,000	4,697
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	30,000	9,000	10,000	3,000	3,000	2,000	2,000	1,000	-	-	-	-	-
37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	130,000	14,000	16,000	10,000	10,000	10,000	5,000	10,000	10,000	20,000	15,000	-	10,000
37901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	20,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	1,000	2,000	1,000	-
38201	Gastos de orden social	8,065	-	2,000	2,000	2,000	-	1,065	-	-	-	1,000	-	-
38301	Congresos y convenciones	150,000	100,000	-	-	-	-	-	-	-	50,000	-	-	-
39202	Otros impuestos y derechos	357,292	200,000	12,000	12,000	22,000	4,000	6,292	14,000	12,000	12,000	17,000	12,000	34,000
		-												
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,305,000	68,500	217,852	126,000	157,500	244,148	182,553	180,000	227,000	178,000	202,000	222,000	299,447
3000	SERVICIOS GENERALES	12,683,689	1,434,445	1,285,093	1,070,096	853,603	1,009,509	803,834	848,200	995,478	882,383	1,016,612	1,280,945	1,203,491
4000	AYUDAS	15,882,008	1,592,518	1,592,518	1,267,382	1,071,364	1,328,376	1,045,175	1,089,480	1,295,337	1,123,580	1,291,241	1,592,518	1,592,519
	SUMA	30,870,697	3,095,463	3,095,463	2,463,478	2,082,467	2,582,033	2,031,562	2,117,680	2,517,815	2,183,963	2,509,853	3,095,463	3,095,457

RAMO 33

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
AP 09 Administración	CAP 1000	Servicios personales	\$42'882,558.00	Pago de sueldos y prestaciones contractuales de personal de base y confianza acuerdo al oficio UAF/SRH/0031/2023 recibido por parte de INEA y al Anteproyecto Capítulo 1000 de 2023.
TOTAL CAPÍTULO 1000			\$42'882,558.00	
AP 09 Administración Regional	21101	Materiales y útiles de oficina	\$100,000.00	Materiales de oficina destinados para uso de las Dirección General y abastecer las necesidades de las 6 Coordinaciones Regionales con las que cuenta el Instituto tales como hojas de máquina, lapiceras, plumas, carpetas, artículos para correspondencia y archivo y otros para poder realizar las actividades programadas.
AP 09 Administración Regional	21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción.	\$50,000.00	Asignaciones destinadas para solventar las necesidades programadas en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales correspondiente al gasto de impresión, reproducción, tintas entre otros.
AP 09 Administración Regional	21401	Materiales y útiles para el procesamiento de equipos y bienes informáticos	\$50,000.00	Presupuesto necesario para proveer al Instituto de insumos utilizados en el procesamiento de grabación e impresión de datos para poder realizar las actividades programadas, así como materiales para la limpieza y protección de los equipos.
AP 09 Administración Regional	21501	Material de apoyo informativo	\$10,000.00	Recursos asignados para la adquisición de libros, revistas, periódicos, publicaciones y diarios oficiales, para desarrollar actividades según lo programado en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales.
AP 09 Administración Regional	21601	Material de limpieza	\$110,000.00	Materiales, artículos y enseres necesarios para el aseo, limpieza e higiene tales como escobas, trapeadores, detergentes, jabones en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales para desarrollar un ambiente adecuado en la realización de labores.
AP 09 Administración Regional	22106	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	\$120,000.00	Recursos destinados para la adquisición de alimentos y bebidas para la ejecución del programa en sus áreas del Instituto y en las 6 Coordinaciones Regionales.

RAMO 33

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
AP 09 Administración Regional	24601	Material eléctrico y electrónico	\$20,000.00	Recursos asignados para la compra de todo tipo de material eléctrico y electrónico utilizado en las diferentes áreas de la Dirección General así como en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	24801	Materiales complementarios	\$10,000.00	Asignaciones destinadas para la compra de materiales para el acondicionamiento de los bienes inmuebles tales como tapices, pisos, persianas, marcos, plantas de ornato y cualquier otro tipo de accesorio utilizados en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$20,000.00	Recursos destinados a cubrir la adquisición de materiales para construcción y reparación tales como: polvos, minerales, pinturas, selladores, barnices, pegamento impermeabilizante, cemento etc., utilizados en el mantenimiento de las instalaciones de la Dirección General y las 6 Coordinaciones Regionales.
AP 09 Administración Regional	25101	Productos químicos básicos	\$25,000.00	Recurso para el pago de la recarga de 97 extinguidores con los que cuenta el Instituto.
AP 09 Administración Regional	25401	Material, accesorios y suministros médicos	\$20,000.00	Recurso destinado a cubrir la adquisición de materiales y suministros médicos, utilizados en la Dirección General.
AP 09 Administración Regional	26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.	\$1,630,000.00	Asignaciones destinadas a la compra de combustibles, lubricantes y aditivos utilizados en el parque vehicular de 139 unidades oficiales, con la finalidad de poder dar cumplimiento a las actividades realizadas en el Programa de Atención a la Demanda, tanto de la Dirección General como en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	27101	Vestuario y uniformes	\$10,000.00	Asignaciones destinadas para la adquisición de prendas de vestir utilizadas como uniformes institucionales para el personal de la dirección general y de las 6 coordinaciones regionales del IZEA con la finalidad de identificarse en virtud de asistir a diversas reuniones y capacitaciones con diferentes instancias gubernamentales y asociaciones civiles.

RAMO 33

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
AP 09 Administración Regional	27201	Prendas de protección personal	\$10,000.00	Recurso destinado para la adquisición de ropa y equipo para la máxima seguridad de protección del personal con la finalidad de llevar a cabo sus actividades con una mayor seguridad; tales como guantes, botas de hule, cascos, lentes y cinturones (fajas) que son utilizados en el almacén, la Dirección General y las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	29101	Herramientas menores	\$10,000.00	Recurso utilizado en la compra de herramientas menores tales como: martillos, escaleras, desarmadores etc. Que son utilizadas en la Dirección General y en la 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$20,000.00	Recurso utilizado en la compra de refacciones y accesorios menores de edificio tales como: candados, cerraduras, chapas, etc., que son utilizados en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	\$20,000.00	Recursos utilizados en la compra de refacciones, dispositivos externos e internos del equipo de cómputo tales como: tarjetas electrónicas, bocinas, pantallas, teclados, mouse, memorias USB etc.; con el objetivo de conservar su funcionalidad y poder llevar a cabo de la mejor manera las actividades que se realizan en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$70,000.00	Recurso utilizado en la compra de refacciones y auto partes tales como: llantas, alternadores, distribuidores, marchas, embragues y otros para los 139 vehículos oficiales que son utilizados en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA para llevar a cabo las tareas encomendadas.
TOTAL CAPÍTULO 2000			\$2'305,000.00	
AP 09 Administración Regional	31101	Servicio de energía eléctrica	\$450,000.00	Servicio de energía para abastecer la Dirección General, Almacén y las 6 Coordinaciones Regionales con las que cuenta el Instituto, para poder realizar las actividades programadas correspondiente de oficina.

RAMO 33

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
AP 09 Administración Regional	31201	Gas	\$10,000.00	Servicio de gas destinado para el monte cargas del Almacén General del IZEA, para poder realizar las actividades correspondiente del mismo.
AP 09 Administración Regional	31301	Servicio de agua	\$140,000.00	Servicio de agua potable destinada para el abastecimiento de la Dirección General, y de las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA
AP 09 Administración Regional	31401	Servicio telefónico convencional	\$660,000.00	Servicio destinado para satisfacer las necesidades de comunicación en telefonía convencional de Dirección General, Almacén y las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	31701	Servicios de conducción de señales análogas y digitales	\$40,000.00	Servicio asignado para el acceso a internet, apoyo a algunas plazas comunitarias con la finalidad de poder desempeñar mejor el trabajo encomendado en la Dirección General y las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA
AP 09 Administración Regional	31801	Servicio postal	\$30,000.00	Servicio destinado para el envío de documentación por medio de mensajería o paquetería que se requiere para el desempeño de las actividades de las funciones oficiales de la Dirección General.
AP 09 Administración Regional	32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$ 3'200,000.00	Servicio destinado al Arrendamiento de edificios con la finalidad de contar con un espacio para poder llevar acabo las actividades encomendadas y proteger los materiales, así como el arrendamiento de pensiones para los vehículos oficiales y tener un lugar seguro en donde resguardarlos, servicio requerido por la Dirección General y las 6 Coordinaciones Regionales.
AP 09 Administración Regional	32302	Arrendamiento de mobiliario	\$80,000.00	Servicio de alquiler de todo tipo de mobiliario con la finalidad de poder dar cumplimiento a las actividades en los diferentes eventos programados por la Dirección General y las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA
AP 09 Administración Regional	32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos.	\$ 1' 209,132.00	Servicio de alquiler de vehículos con la finalidad de poder dar cumplimiento a las actividades del Instituto por parte de la Dirección General y las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.

RAMO 33

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
AP 09 Administración Regional	32701	Patentes, regalías y otros	\$ 80,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir el importe por concepto licencias y sus actualizaciones correspondientes de Contpaq, programas de cómputo de facturación electrónica y actualización del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG), y de más programas utilizados en la Dirección General.
AP 09 Administración Regional	33104	Otras asesorías para la operación de programas	\$ 2' 174,910.00	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de asesoramiento y consulta, requeridas en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales.
AP 09 Administración Regional	33105	Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales	\$ 190,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal al Instituto.
AP 09 Administración Regional	33301	Servicios de informática	\$ 1'101,950.00	Asignaciones destinadas para el pago de personas físicas para llevar a cabo los servicios y programas de informática en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	\$ 5,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, del personal de la Dirección General y de las 6 Coordinaciones Regionales.
AP 09 Administración Regional	33501	Estudios e investigaciones.	\$ 367,340.00	Contrataciones destinadas a servicios profesionales con personas físicas por concepto de estudios e investigaciones.
AP 09 Administración Regional	33602	Otros servicios comerciales	\$40,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de copiado, engargolados, elaboración de sellos, encuadernaciones, corte de papel, impresión de papelería y otros servicios con la finalidad llevar a cabo las actividades que se realizan en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.

RAMO 33

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
AP 09 Administración Regional	33604	Impresión y elaboración de materiales informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	\$ 65,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: reglas de operación, manuales de organización, de procedimientos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo que forma parte de los instrumentos de apoyo en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales.
AP 09 Administración Regional	33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades.	\$ 15,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de difusión, en medios impresos y/o complementarios, de información, tales como licitaciones, y demás información en medios masivos, en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales.
AP 09 Administración Regional	33801	Servicios de vigilancia	\$ 440,000.00	Contratación destinada para cubrir el costo de servicio de vigilancia requerido y pago de alarma con la finalidad de resguardar las oficinas de la Dirección General y Almacén.
AP 09 Administración Regional	34101	Servicios bancarios y financieros	\$ 13,000.00	Asignaciones destinadas para cubrir el pago de comisiones bancarias de las cuentas, que se utilizan para el envío de recursos a las 6 Coordinaciones Regionales y la Dirección General, así como de servicios financieros.
AP 09 Administración Regional	34501	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 380,000.00	Asignaciones destinadas para cubrir el costo de las primas de seguro de los vehículos oficiales con los que cuenta el IZEA.
AP 09 Administración Regional	34701	Fletes y maniobras	\$ 7,000.00	Asignación destinada para cubrir el costo del traslado y maniobras de materiales del Almacén General del INEA AL Almacén General del IZEA.
AP 09 Administración Regional	34801	Comisiones por venta	\$ 30,000.00	Recurso destinado para solventar el pago de comisiones a personas físicas o morales con las cuales se tiene celebrado un contrato, por el servicio de licitación de tarjetas combustible y tarjetas de vales de despensa.
AP 09 Administración Regional	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos.	\$ 100,000.00	Recursos destinados con la finalidad de dar mantenimiento así como impermeabilización, servicios de iluminación, fontanería, y reparaciones en general a las oficinas que son ocupadas por la Dirección General, almacén y las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.

RAMO 33

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
AP 09 Administración Regional	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$10,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como escritorios, sillas, archiveros, fotocopiadoras etc.; utilizados en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos.	\$ 20,000.00	Asignaciones destinadas para el pago del mantenimiento y reparación del equipo de cómputo e impresoras, así como las refacciones de los mismos que son utilizados para la realización de las actividades tanto de la Dirección General como a las 6 Coordinaciones Regionales, incluido el pago de deducibles de seguros.
AP 09 Administración Regional	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 330,000.00	Asignación destinada a la reparación y mantenimiento de 139 vehículos oficiales tanto de la Dirección general como de las 6 coordinaciones regionales del IZEA, incluido el pago de deducibles de seguros.
AP 09 Administración Regional	35801	Servicio de lavandería, limpieza e higiene.	\$ 700,000.00	Asignación destinada para cubrir los gastos de limpieza tales como; jardinería, fumigación, traslado de basura etc.; correspondientes a las oficinas de la Dirección General y Almacén, así como en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	37101	Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión.	\$ 100,000.00	Asignación destinada para cubrir los gastos de traslado aéreo del personal de la Dirección General y de las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA con la finalidad de dar cumplimiento a sus funciones encomendadas.
AP 09 Administración Regional	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión.	\$ 30,000.00	Asignación destinada para cubrir los gastos de traslado terrestre del personal (Incluye gastos de combustible) de la Dirección General y de las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA con la finalidad de dar cumplimiento a sus funciones encomendadas.
AP 09 Administración Regional	37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión.	\$ 130,000.00	Asignación destinada a cubrir los gastos de alimentación y hospedaje para el desempeño de las comisiones temporales de la Dirección General y de las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.

RAMO 33

PROYECTO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE	JUSTIFICACIÓN
AP 09 Administración Regional	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$10,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como escritorios, sillas, archiveros, fotocopiadoras etc.; utilizados en la Dirección General y en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos.	\$ 20,000.00	Asignaciones destinadas para el pago del mantenimiento y reparación del equipo de cómputo e impresoras, así como las refacciones de los mismos que son utilizados para la realización de las actividades tanto de la Dirección General como a las 6 Coordinaciones Regionales, incluido el pago de deducibles de seguros.
AP 09 Administración Regional	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$ 330,000.00	Asignación destinada a la reparación y mantenimiento de 139 vehículos oficiales tanto de la Dirección general como de las 6 coordinaciones regionales del IZEA, incluido el pago de deducibles de seguros.
AP 09 Administración Regional	35801	Servicio de lavandería, limpieza e higiene.	\$ 700,000.00	Asignación destinada para cubrir los gastos de limpieza tales como; jardinería, fumigación, traslado de basura etc.; correspondientes a las oficinas de la Dirección General y Almacén, así como en las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.
AP 09 Administración Regional	37101	Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión.	\$ 100,000.00	Asignación destinada para cubrir los gastos de traslado aéreo del personal de la Dirección General y de las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA con la finalidad de dar cumplimiento a sus funciones encomendadas.
AP 09 Administración Regional	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión.	\$ 30,000.00	Asignación destinada para cubrir los gastos de traslado terrestre del personal (Incluye gastos de combustible) de la Dirección General y de las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA con la finalidad de dar cumplimiento a sus funciones encomendadas.
AP 09 Administración Regional	37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión.	\$ 130,000.00	Asignación destinada a cubrir los gastos de alimentación y hospedaje para el desempeño de las comisiones temporales de la Dirección General y de las 6 Coordinaciones Regionales del IZEA.

APORTACIONES GOBIERNO DEL ESTADO (GODEZAC)

PPE	DENOMINACIÓN	SUMA	CALENDARIZACIÓN DE RECURSOS 2023											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1523	Laudos Laborales	366,564.00	366,564.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1711	Estímulos por productividad y eficiencia	6,436,647.00	240,900.00	536,934.00	555,633.00	509,003.00	498,392.00	517,095.00	520,672.00	596,253.00	596,253.00	640,249.00	658,189.00	567,074.00
TOTAL CAPITULO 1000		6,803,211.00	607,464.00	536,934.00	555,633.00	509,003.00	498,392.00	517,095.00	520,672.00	596,253.00	596,253.00	640,249.00	658,189.00	567,074.00
3316	Otras asesorías para la operación de programas	2,606,158.00	104,000.00	200,000.00	150,000.00	208,833.00	273,542.00	245,668.00	251,261.00	175,681.00	175,681.00	141,680.00	294,318.00	385,494.00
3411	Servicios bancarios y financieros	700	60	60	100	60	60	60	60	60	60	60	60	60
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	250,000.00	80,470.00	50,000.00	61,261.00	49,098.00		9,171.00						
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	15,000.00		5,000.00	5,000.00	5,000.00								
3981	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,605,745.00	160,574.00	160,574.00	160,574.00	160,574.00	160,574.00	160,574.00	160,575.00	160,574.00	160,574.00	160,578.00		
TOTAL CAPITULO 3000		4,477,603.00	345,104.00	415,634.00	376,935.00	423,565.00	434,176.00	415,473.00	411,896.00	336,315.00	336,315.00	302,318.00	294,378.00	385,494.00
4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos	150,000.00			20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	10,000.00		
TOTAL CAPITULO 4000		150,000.00	-	-	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	10,000.00	-	-
TOTAL PRESUPUESTO		11,430,814.00	952,568.00	952,568.00	952,568.00	952,568.00	952,568.00	952,568.00	952,568.00	952,568.00	952,568.00	952,567.00	952,567.00	952,568.00

APORTACIONES GOBIERNO DEL ESTADO (GODEZAC)

PPE	DENOMINACIÓN	SUMA	CALENDARIZACIÓN DE RECURSOS 2023											
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1523	Laudos Laborales	366,564.00	366,564.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1711	Estímulos por productividad y eficiencia	6,436,647.00	240,900.00	536,934.00	555,633.00	509,003.00	498,392.00	517,095.00	520,672.00	596,253.00	596,253.00	640,249.00	658,189.00	567,074.00
TOTAL CAPITULO 1000		6,803,211.00	607,464.00	536,934.00	555,633.00	509,003.00	498,392.00	517,095.00	520,672.00	596,253.00	596,253.00	640,249.00	658,189.00	567,074.00
3316	Otras asesorías para la operación de programas	2,606,158.00	104,000.00	200,000.00	150,000.00	208,833.00	273,542.00	245,668.00	251,261.00	175,681.00	175,681.00	141,680.00	294,318.00	385,494.00
3411	Servicios bancarios y financieros	700	60	60	100	60	60	60	60	60	60	60	60	-
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	250,000.00	80,470.00	50,000.00	61,261.00	49,098.00	-	9,171.00	-	-	-	-	-	-
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	15,000.00	-	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-
3981	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	1,605,745.00	160,574.00	160,574.00	160,574.00	160,574.00	160,574.00	160,574.00	160,575.00	160,574.00	160,574.00	160,578.00	-	-
TOTAL CAPITULO 3000		4,477,603.00	345,104.00	415,634.00	376,935.00	423,565.00	434,176.00	415,473.00	411,896.00	336,315.00	336,315.00	302,318.00	294,378.00	385,494.00
4341	Subsidios a la prestación de servicios públicos	150,000.00	-	-	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	10,000.00	-	-
TOTAL CAPITULO 4000		150,000.00	-	-	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	10,000.00	-	-
TOTAL PRESUPUESTO		11,430,814.00	952,568.00	952,568.00	952,568.00	952,568.00	952,568.00	952,568.00	952,568.00	952,568.00	952,568.00	952,567.00	952,567.00	952,568.00

IV. EVALUACIÓN

Modelo de Evaluación Institucional

PUNTUACIÓN GLOBAL DE INDICADORES POR COORDINACIÓN REGIONAL ENERO - DICIEMBRE 2022

